AP000108

1

Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

**Cavildo**

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a en la Sala Capitu-
lar della a primero de Enero de mil setecientos noven-
ta y siete se juntaron a Cavildo el Illmo. S.r Gre-
han Miguel de Reiver teniente General de los R.s Exer-
citos, Governador y Corregidor de esta Ciudad, D. Juan Ban-
tista Berrazabal, D. Josef Varcarcel, D. Josef Baldazar, y
D. Gines Garcia Campero, D. Francisco Mesias, D. Mar.
Garcia Ale, D. Nicolas Carbonero regidores, D. Felipe
Sauna, D. Domingo Sanchez Diputado del Comun
Acordaron lo siguiente

**Citacion**

En este Ayuntamiento el Portero Gallardo se entre-
de la Sala dixo haver citado para este Cavildo a
todos los Cavalleros vocales.

**Recivim.to de Diputados y Sindico Pers.ro**

En este Ayuntamiento nos los infraescriptos secre-
tarios hizimos presente a esta Ciudad, haverse citado
a este Cavildo de orden del Illmo. S.r Governador y
Corregidor para el recivimiento de los Dos Diputados
y Sindico Personero que han sido electos para sus ofi-
cios desde este dia en lugar de D. Josef Saquinero
D. Ramon Opoca y D. Pedro Avila Armillo, y que los
nombrados son D. Juan Montesinos y D. Juan Ma-
rengo Diputados, y D. Vicente Villaplana Procurador
Sindico Personero que se hallan en las Antesalas
de la Capitular. Al mismo tiempo se leyó un pe-
dimento que ha presentado al Illmo. S.r Corregidor,
Juan Catalan reclamando la eleccion por las razones
que expresa, y su S.a lo ha mandado pasar a esta
Ciudad, manifestando que por haverse notado po-
dria ser impedimento al D. Juan Marengo el ser
de Practicante en el Real Hospital pasó oficio al S.r
Intendente General de Marina, y le contesta el
que esta en el Tablero, en que expresa que el Practica-
no de la Armada, y Practicante Maior del Real Hospital
de esta Plaza D. Juan Marengo puede muy bien sin ha-
cer notable falta a las obligaciones de este encargo, le